

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

30528 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Madrid, por el que se notifica a don Miguel Ángel Lamela López-Cepero la Resolución del Ministro de Defensa recaída en el expediente n.º CM - 027/14.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, y en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Miguel Ángel Lamela López-Cepero que según resolución del Excmo. Sr. Ministro de Defensa recaída en el expediente n.º CM – 027/14 que se le instruye, de fecha 23 de julio de 2014, se acuerda declarar el pase a retiro de don Miguel Ángel Lamela López-Cepero, en aplicación del artículo 114.2d) de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre. Asimismo se le hace saber que dicha resolución pone fin a la vía administrativa, y que contra ella cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 91 de la Ley Orgánica 6/85, de 1 de julio, del Poder Judicial, o, en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo ante el Ministro de Defensa y en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, en la redacción dada por el artículo primero de la Ley 4/1999.

Madrid, 22 de agosto de 2014.- El Instructor, Francisco José López de Uralde Pastor.

ID: A140043664-1